3. En el caso de acudir a la suscripción, las nuevas acciones deberán ser desembolsadas en un 25% en el momento de la suscripción, mediante ingreso en el Banco Español de Crédito 0030-1209-76-0000016172. El 75% restante deberá desembolsarse en el plazo de cinco años desde el momento de la suscripción.

Toledo, 21 de abril de 2003.-Francisco Javier Blanco Galán, P. P.—16.103.

CONSTRUCCIONES FRANDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad en 1.ª convocatoria, el día 19 de junio, a las 17:00 horas en el domicilio social, sito en Avd. Europa, 4-B-14, de Toledo, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.-Remuneración de los Administradores.

De conformidad con lo dispuesto en los art. 144, letra c), y 212 de la L.S.A., todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita la documentación sometida a aprobación.

Toledo, 16 de abril de 2003.—Francisco Javier Blanco Galán P.P.—16.149.

CONSTRUCCIONES SORO, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el despacho 2.º 1.ª de la calle Balmes 174, de Barcelona para el próximo día 25 de Junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y día 26 del mismo mes y año a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2002, así como la aplicación de resultados.

Segundo.-Delegación de facultades.

A tenor del artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—16.525.

COVAS ARNAU, S. A.

En la Junta universal celebrada por esta sociedad con fecha 20 de marzo de 2003 se tomó el acuerdo de transformar la misma, de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose a tal efecto los nuevos estatutos sociales.

El Morell, 1 de abril de 2003.—Rosó Calvó Marsal.—15.709. y 3.ª 30-4-2003

CZ VETERINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Tornerios s/n, Porriño (Pontevedra), el día 30 de mayo de 2.003, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 31 de mayo de 2.003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta General Ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de pago de 1,50 euros por acción con cargo a la Reserva de la Prima de Emisión de acciones.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de un Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de interventores si fuera necesario.

Se comunica a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta General, bien personalmente bien representados por otro accionista, siempre que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente libro registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores correspondientes al ejercicio 2002.

Porriño, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Ángel Casado García-Sampedro.—16.536.

DESEMBRE NORANTA-NOU, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cruzate Bernaldo de Quirós.—16.215.

DEVON ISLAND, SIMCAVF, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Larrinaga Aboitiz.—16.559.

DOCE LUNAS INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 19 de Mayo de 2003 a las 10:00 horas, en Barcelona, Avenida Diagonal 621–629, y en segunda convocatoria el día 20 de Mayo de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ratificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso. Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, es su caso, del Acta de la Sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Barcelona, 20 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración. Isabel de Juan González de Castejón. Secretaria no Consejera.—16.905.

EDITORIAL AGRÍCOLA ESPAÑOLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, c/Caballero de Gracia, 24, 3.º Izda., de Madrid, a las 18:30 horas del día 3 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de los Sres. Accionistas Censores de Cuentas.

Tercero.—Informe sobre actividades de la Sociedad.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas A partir de la presente están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para su examen, el Estado de Situación de la Sociedad y cuantos datos hacen referencia a los documentos que han de presentarse a la Junta

Madrid, 21 de abril de 2003.—Julián Briz Escribano, Secretario.—16.210.

ELECTRÓNICA MOLINERO, S.A.L.

Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 13 de marzo de 2003, acordo la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente orden del día:

	Euros
Activo:	
Activo Circulante	60.101,21 60.101,21
Total Activo	60.101,21

	Euros
Pasivo:	
Fondos Propios	
Total Pasivo	60.101,21

Sevilla, 27 de marzo de 2003.—Administrador, José A. Molinero Rodríguez.—16.130.

ENARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 10 de Abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en las instalaciones de Enarco Sociedad Anónima, en el Polígono Centrovía, calle Buenos Aires, número 18 en La Muela (Zaragoza), el día 11 de Junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 12 de Junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración sobre dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de Resultados del Ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Zaragoza a, 21 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Casals Marcen.—16.531.

EQUIPO NAVARRO IBAÑEZ, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios a Junta General ordinaria y extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar el 29 de Mayo de 2003, en el domicilio social, c/ Cardenal Bueno Monreal n° 58, Edificio Sponsor 5° Planta, a las once horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Remuneración de los Administradores. Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, bien personalmente o por correo, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 23 de abril de 2003.—El Administrador de la sociedad.—16.098.

ESTACIONAMIENTOS ALCARREÑOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Restaurante «Yoqui», sito en la calle Condesa Vega del Pozo número 12, de Guadalajara, el próximo 22 de mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 23 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de Reducción de Capital. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Guadalajara, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lino Álvarez Echeverria.—16.551.

ESTUDIOS REGIONALES Y EDUCATIVOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 27 de Febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 17 de Junio, a la 11:30 horas, media hora mas tarde que la Junta Ordinaria convocada para la misma fecha, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 17 de Junio del año 2008, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% mas, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153, b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta General de 13 de Junio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Olmedo Varea.—16.547.

EUROJUCAR 2002, SIMCAV, S. A

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2003 a las 12:00 horas, en Madrid,